



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE DEPORTISTAS TEMPORADA 2019-2020

Estimados compañeros.

Sirva la presente para informarles de los criterios sobre los que se van a convocar las próximas concentraciones establecidas dentro del programa Sé Esgrima ALTO RENDIMIENTO de la Federación Andaluza de Esgrima. El número de los tiradores que se convocarán a estas concentraciones será determinado por la Dirección Técnica de la Federación Andaluza de Esgrima (FAE), junto con la Comisión Técnica de la misma y corresponderá al 70% de los deportistas por derecho propio y el 30% a designación propia del Director Técnico.

Los técnicos que desarrollarán y dirigirán las concentraciones serán Maestros de primer nivel de las armas que sean convocadas. Siendo estos designados por la Dirección Técnica de esta Federación.

A los deportistas que se les convoquen se les subvencionara la estancia en régimen de pensión completa con bebidas incluidas, dependiendo el importe de los presupuestos que disponga la FAE. Del personal técnico, médico y de organización su desplazamiento y alojamiento se hará cargo la Federación.

Cualquier duda o sugerencia, estoy a vuestra disposición.

Recibir un cordial saludo.

En Almería a 02 de septiembre de 2019

Fdo. José Francisco Guerra Iglesias



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS TIRADORES PARA LA CONCENTRACIONES DE LA FAE

REQUISITOS FORMALES:

- Poseer la licencia federativa
- Poseer una trayectoria deportiva merecedora de permanecer en tecnificación
- Estar en competición autonómica

REQUISITOS DEPORTIVOS:

PRIMERO: Tiradores que hayan sido convocados para pruebas internacionales por la Real Federación Española de Esgrima.

SEGUNDO: Orden de clasificación del Ranking Andaluz M-20, M-17 y M-15, M-13 de la temporada actual.

TERCERO: Aquellos tiradores que no encontrándose en ninguna de estas circunstancias arriba indicadas se consideren por propuesta de los entrenadores junto con el Director Técnico o bien por la propia Dirección Técnica, sean merecedores de pertenecer a tecnificación dentro de este programa.

Esperamos que con dichos criterios potenciemos tanto cuantitativamente nuestros deportistas y con ellos nuestros objetivos deportivos en los Club y en la propia Federación.